

Expediente: 1210/21
Carátula: VALDEZ FABIO GERMAN C/ BEDRAN VICTOR HUGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BEDRAN, VICTOR HUGO-DEMANDADO/A
27276464952 - RUBIOL, GONZALO DARIO-DEMANDADO/A
900000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
900000000000 - GARCIA, CLAUDIA ADRIANA-PERITO
20244095373 - VALDEZ, FABIO GERMAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1210/21



H102325516986

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: VALDEZ FABIO GERMAN c/ BEDRAN VICTOR HUGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1210/21

Proveyendo actuación: OTROS - POR: CASANOVA, MARCELO ANTONIO - 14/05/2025 19:44

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Atento a lo manifestado, se aclara el nombre y apellido de la persona ofrecida para absolver posiciones en el cuaderno de prueba Confesional A9) en el siguiente sentido: "Se cita a VICTOR HUGO BEDRÁN a presentarse el **27/08/2025 a hs. 10:00** para que preste declaración en audiencia bajo apercibimiento de lo normado en el art. 360 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (ley 9531). Hago saber que la audiencia será llevada a cabo de manera **presencial**, en la **Sala N° 1 del edificio de calle Lamadrid 420**. Notifíquese a el absolvente en su domicilio real. Acompañé bono de movilidad". MBT

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.